

ACTA JGL
26/12/2024
JGA/MEGG



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS, EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2024.

Asistentes:

ALCALDE- PRESIDENTE

D. JESÚS MORENO GARCÍA

Vocales

PRIMER TENIENTE DE ALCALDE:
D. JAVIER JUÁREZ DE LA MORENA
SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE:
DÑA. ELISA MIGUEL ÁGUEDA
TERCERA TENIENTE DE ALCALDE:
DÑA. SONIA LOLO AIRA
CUARTA TENIENTE DE ALCALDE:
DÑA. M. DEL MAR SÁNCHEZ CHICO DE GUZ-
MÁN

Secretario General Accidental

D. JAVIER GONZÁLEZ ARRANZ

En la Sala de Alcaldía, el día 26 de diciembre de 2024, siendo las once horas, se reúnen los señores citados al margen. Preside el Alcalde D. Jesús Moreno García y actúa como Secretario Accidental D. Javier González Arranz.

Tras comprobar la existencia del quórum suficiente, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, el Sr. Presidente de la Junta, da inicio a la misma, que se celebra con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDÍA

Nº 512/2024.- CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO, RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE ENERO 2025

La Concejalía de Cultura y Patrimonio Histórico desea realizar la programación de actividades culturales que a continuación se detalla. Las compañías y grupos artísticos que llevarán a cabo estas actividades son las que, en exclusiva, cum-

ACTA JGL
26/12/2024
JGA/MEGG



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

plen con las características y condiciones fijadas por esta Concejalía, razón por la cual no se presentan varios presupuestos para cada una de las actividades artísticas.

Así, una vez confeccionado el calendario, elevo a la Junta de Gobierno Local la propuesta de aprobación de la programación de **ENERO 2025** con los eventos cuyo precio de taquilla se desglosa a continuación.

PROGRAMACIÓN ENERO 2025

Día 11 (sábado)

En el Teatro; 19 horas

TEATRO: “Dos Tronos, Dos Reinas” (de Pepe Cibrián)

(Red de Teatros de la Comunidad de Madrid)

Compañía: El Tío Caracoles

Entrada: Patio de butacas: 18 €. Anfiteatro: 16 €

Día 12 (domingo)

- En el Auditorio; 12 horas

ESPECTÁCULO FAMILIAR: “CUCÚ-TRASTRÁS... las mil y una historias escucharás”

Compañía: Arteluna Teatro

Entrada: 3 €

- En el Teatro; 19 horas

TANGO: “Desde el jardín del alma”

Compañía: LA PORTEÑA TANGO.

NOTA: Esta Concejalía, de acuerdo a la voluntad política de potenciar la distribución y exhibición de espectáculos de calidad en su Teatro de titularidad pública, procurando abrir vías de colaboración entre los diferentes agentes que intervienen en el sector de las artes escénicas y de la música, ha programado el espectáculo detallado anteriormente, y que está organizado por LA YUMBA ASOCIACIÓN CULTURAL con n.º de CIF: G-85747368 y domicilio en la C/ ABASTOS 56 1E – ARANJUEZ - 28300 MADRID. La recaudación de la taquilla (**fijada la entrada del Patio de butacas: 15 € y en el Anfiteatro: 12 €**) será entregada a dicha organización al efecto de cubrir los costes del evento, y obtener el legítimo beneficio empresarial para sus actividades, no existiendo así relación alguna con los ingresos municipales.

Días 18 (sábado) y 26 (domingo)

En el Auditorio; 12:30 horas

CICLO NOTAS DE CATA: MES DEL FLAMENCO

ACTA JGL
26/12/2024
JGA/MEGG



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

Entrada: 10 €

Día 18 (sábado)

En el Teatro; 19 horas

CONCIERTO “SIEMPRE LUIS MIGUEL: EL TRIBUTO”

Artista: Xandro Leima

Entrada: Patio de butacas: 20 €. Anfiteatro: 18 €

Día 19 (domingo)

- En el Auditorio; 10:30 y 11:45 horas

DOMINGOS CON JUGARTE: Instalaciones de juego y talleres sensoriales

Entrada: actividad gratuita para los niños. Coste para el acompañante 3 €

- En el Teatro; 19 horas

LUDOTECA

MONÓLOGO

LUIS PIEDRAHITA: “Apocalípticamente correcto”

Entrada: Patio de butacas: 18 €. Anfiteatro: 16 €

Día 25 (sábado)

- En el Teatro; 18 horas

ESPECTÁCULO FAMILIAR: “El Monstruo de Colores”

Coproducción de Tutatis y Transeduca

Entrada: Patio de butacas: 8 €. Anfiteatro: 6 €

- En el Auditorio; 19 horas

XIV EDICIÓN DEL CONCURSO DE CANTE FLAMENCO “CANTO DE ORO”

Organiza: Casa Cultural de Andalucía en Tres Cantos

Inauguración y primera audición de la fase clasificatoria

Entrada: 7 €

Día 26 (domingo)

LUDOTECA

En el Teatro; 19 horas

TEATRO: “Abre fácil”

Compañía: PRODUCCIONES TEATRALES LA COCHERA

Entrada: Patio de butacas: 18 €. Anfiteatro: 16 €

ACTA JGL
26/12/2024
JGA/MEGG



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

Día 31 (viernes)

En el Teatro; 19 horas

ESCUELA ARTELUNA TEATRO

PINCELADAS TEATRALES: “Un viaje por el arte”

Entrada: 3 €

EXPOSICIONES

Del 10 de enero al 2 de febrero

- Sala Navares

ANABEL REINARES Y MARISOL LÓPEZ : “Sensaciones al agua”

- Sala Van Drell

GRUPO DE ARTE SONIDOS PLÁSTICOS: “Sonidos plásticos”

- **Ángel Flórez-Estrada:** Escultor.
- **Francisco Recuero:** La música y la pintura se fusionan, desembocando en el collage.
- **José Luis Simón:** Pintor.
- **Linda de Sousa:** Artista multidisciplinar.

- Sala Gutiérrez Montiel

TOMÁS FERNÁNDEZ MENESES: “Paisajes”

Por todo ello, propongo a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente

ACUERDO:

ÚNICO. - Aprobación de la **programación cultural** prevista para el mes de **ENERO 2025**, así como los precios de taquilla para cada una de las actividades a realizar.

En atención a lo expuesto y vista la propuesta de la Concejala Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico sobre este asunto y de conformidad con la misma, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad ACUERDA:

ÚNICO. - APROBACIÓN DE LA **PROGRAMACIÓN CULTURAL** PREVISTA PARA EL MES DE **ENERO 2025**, ASÍ COMO LOS PRECIOS DE TAQUILLA PARA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR.

ACTA JGL
26/12/2024
JGA/MEGG



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA

Nº 513/2024 **FAMILIA E IGUALDAD.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA E IGUALDAD, RELATIVA A LA PRIMERA PRÓRROGA DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE PSICOESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS, DETERIORO COGNITIVO MODERADO Y ATENCIÓN A SUS CUIDADORES. EXP 2022/11/CON**

En atención a lo expuesto y vista la propuesta de la Concejala Delegada de Familia e Igualdad sobre este asunto y de conformidad con la misma, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad acuerda:

1º.-AUTORIZAR la PRIMERA PRÓRROGA del contrato administrativo del servicio de PSICOESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS, DETERIORO COGNITIVO MODERADO Y ATENCIÓN A SUS CUIDADORES. a Centro de Día Anaiz con N.I.F. B88587456, hasta el 15 de Enero de 2026, en las mismas condiciones de ejecución establecidas en el contrato.

2º.- AUTORIZAR Y DISPONER el gasto por importe de 87.710,40€, (76.746,6 € para el año 2025 y 10.963,80€, para el año 2026), actividad exenta de IVA.

3º.-EXPEDIR una certificación del Acuerdo para su incorporación al expediente de contratación.

4º.-DAR TRASLADO del Acuerdo a la Intervención General Municipal, a la Tesorería General Municipal, así como a la Concejalía de Familia e Igualdad.

5º.-NOTIFICAR el Acuerdo a la interesada.

Nº 514/2024.- EDUCACIÓN.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE EDUCACIÓN, RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DEFINITIVA DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO “ATENCIÓN PSICOLÓGICA A JÓVENES Y SUS FAMILIAS” PARA EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS. EXP 2022/03/CON4

ACTA JGL
26/12/2024
JGA/MEGG



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

En atención a lo expuesto y vista la propuesta de la Concejala Delegada de Educación sobre este asunto y de conformidad con la misma, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad ACUERDA:

1º. AUTORIZAR la devolución de la garantía definitiva a GIUNTI PSYCHOMETRICS SL, con NIF B83600759, constituida en el CONTRATO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO "ATENCIÓN PSICOLÓGICA A JÓVENES Y SUS FAMILIAS" PARA EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS. EXP 2022/03/CON, por importe total de 3.495 euros, conforme a la carta de pago con nº de operación 320220001771 de 23 de junio de 2022.

2º. EXPEDIR un certificado del Acuerdo para su incorporación al expediente de contratación.

3º. DAR TRASLADO del acuerdo a la Concejalía de Educación, a la Intervención General Municipal y a la Tesorería General Municipal.

4º. NOTIFICAR el Acuerdo al interesado, comunicándole que para poder efectuar la devolución, el interesado deberá contactar con el Departamento de Tesorería Municipal.

CUARTA TENENCIA DE ALCALDÍA

Nº 515/2024.- SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL, RELATIVA A LA PRIMERA PRÓRROGA DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS MUNICIPALES DE TRES CANTOS. EXP 2022/06/CON

En atención a lo expuesto y vista la propuesta del Concejal Delegado de Salud Pública y Seguridad y Protección Civil sobre este asunto y de conformidad con la misma, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad ACUERDA:

1º.-AUTORIZAR la PRIMERA PRÓRROGA del contrato administrativo del servicio de MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS MUNICIPALES DE TRES CANTOS, a PROSYSTEM S.L., con CIF.: B78124815,

ACTA JGL
26/12/2024
JGA/MEGG



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

hasta el 15 de Febrero de 2026, en las mismas condiciones de ejecución establecidas en el contrato.

2º.- AUTORIZAR Y DISPONER el gasto por importe de 40.294,73€, (31.899,99€ para el año 2025 y 8.394,74 €, para el año 2026). Tipo impositivo 21% de IVA.

3º.-EXPEDIR una certificación del Acuerdo para su incorporación al expediente de contratación.

4º.-DAR TRASLADO del Acuerdo a la Intervención General Municipal, a la Tesorería General Municipal, así como a la Concejalía de Protección Civil.

5º.-NOTIFICAR el acuerdo a la interesada.

Nº 516/2024.- RECURSOS HUMANOS Y VIVIENDA.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y VIVIENDA, RELATIVA AL NOMBRAMIENTO FUNCIONARIO INTERINO TÉCNICO DE ARCHIVO.

En atención a lo expuesto y vista la propuesta de la Concejala Delegada de Recursos Humanos y Vivienda sobre este asunto y de conformidad con la misma, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad ACUERDA:

ÚNICO: Nombrar funcionaria interina a D^a M. O. O. P., para ocupar el puesto de trabajo vacante de Técnico de Archivo C.P. 72, adscrito a la Secretaría del Ayuntamiento de Tres Cantos, por ser la candidata propuesta por el Tribunal Calificador del proceso selectivo anteriormente indicado, para desempeñar las funciones que se especifican en la ficha descriptiva de la vigente RPT, a partir del día 02 de enero de 2025, conforme a lo dispuesto en el artº 10.1. del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, por un plazo máximo de 3 años.

CIERRE DEL ACTO

Agotado el temario del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente declara finalizado el Acto, siendo las once horas cinco minutos. En

ACTA JGL
26/12/2024
JGA/MEGG



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

prueba de lo cual levanta la presente Acta que firma el Sr. Alcalde-Presidente en unión de mí, el Secretario General Accidental ; doy fe.